

Guayaquil, 28 de febrero del 2020

Señores Accionistas
COMPAÑÍA QUEORBE S.A.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2019.

1.- ADMINISTRATIVO: Dentro del plano administrativo, cumpla informar que se ha cumplido con la labor de administrar la compañía, cumpliendo con los objetivos de su objeto social, lo que ha permitido mantener a la compañía como un negocio sostenible.

Dentro del quehacer administrativo también es el ejercicio de gestiones en las diferentes instituciones vinculadas con la compañía tales como: la Superintendencia de compañías, Municipio, IESS y SRI con quienes hemos cumplido con todas sus obligaciones.

2.- ECONÓMICO: En el aspecto económico, manifiesta, que la situación de la compañía es estable, por lo que se proyecta un desarrollo sostenible y sustentable, la administración de la compañía se la realiza con mucha responsabilidad y técnica, se ha cumplido con todos los parámetros legales y contables a efecto de que la misma cuente con los libros correspondientes debidamente justificados, hemos cumplido con las resoluciones de junta general y con las obligaciones pecuniarias contenidas en los diferentes actos jurídicos conforme se depende de los documentos que respaldan mi gestión.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y proceder inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



CASARES CARRIÓN ANA
GERENTE GENERAL